

OBJETIVO: Dar cumplimiento a la Ley 8968 de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales expedida en 2011, que regulan y reglamentan la protección de datos personales y establecen las garantías legales que deben cumplirse en Costa Rica para el debido tratamiento de dicha información.	ALCANCE: Bases de Datos e Información privada relacionada con empleados, proveedores, clientes y demás partes que tengan vínculos con Sodexo. También contiene el procedimiento a aplicar ante situaciones relacionadas con el tratamiento y protección de Datos Personales.	
Elaboró: Abogado Senior	Revisó: Gerente Legal	Aprobó: Director País

1. POLÍTICA GENERAL

SODEXO COSTA RICA, S.A. (en adelante Sodexo) está comprometido en asegurar la confidencialidad, integridad, libertad, veracidad, transparencia y disponibilidad de la información y bases de datos que contengan información acerca de sus clientes, proveedores, accionistas, postulantes o aplicantes, empleados y exempleados, garantizando disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el tratamiento de los datos personales recolectados para fines legales, contractuales, y comerciales; de acuerdo con la normatividad vigente, buscado asegurar la protección de los derechos de los titulares de los datos personales a los cuales les dé tratamiento.

Así mismo, Sodexo gestionará y desarrollará medidas que contengan condiciones de seguridad adecuadas para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso fraudulento sobre la información. Las reglas adoptadas en esta Política por Sodexo se adecúan a la legislación vigente.

2. DEFINICIONES

- **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:** (Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, Ley No. 8968, Publicada en la Gaceta n° 170 del 05 de setiembre de 2011) y las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.
- **DATOS PERSONALES:** cualquier dato relativo a una persona física identificada o identificable.
- **DATOS PERSONALES DE ACCESO IRRESTRICTO:** los contenidos en bases de datos públicas de acceso general, según dispongan leyes especiales y de conformidad con la finalidad para la cual estos datos fueron recabados.
- **DATOS PERSONALES DE ACCESO RESTRINGIDO:** los que, aun formando parte de registros de acceso al público, no son de acceso irrestricto por ser de interés solo para su titular o para la Administración Pública.
- **DATO PÚBLICO:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, número de identidad, estado civil o dirección electoral. Por su naturaleza, los

datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **DATOS SENSIBLES:** información relativa al fuero íntimo de la persona, como por ejemplo los que revelen origen racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o espirituales, condición socioeconómica, información biomédica o genética, vida y orientación sexual, entre otros.
- **DEBER DE CONFIDENCIALIDAD:** obligación de los responsables de bases de datos, personal a su cargo, de guardar la confidencialidad con ocasión del ejercicio de las facultades dadas por esta ley, principalmente cuando se acceda a información sobre datos personales y sensibles. Esta obligación perdurará aun después de finalizada la relación con la base de datos.
- **INTERESADO:** persona física, titular de los datos que sean objeto del tratamiento automatizado o manual.
- **RESPONSABLE DE LA BASE DE DATOS:** persona física o jurídica que administre, gerencie o se encargue de la base de datos, ya sea esta una entidad pública o privada, competente, con arreglo a la ley, para decidir cuál es la finalidad de la base de datos, cuáles categorías de datos de carácter personal deberán registrarse y qué tipo de tratamiento se les aplicarán.
- **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** cualquier operación o conjunto de operaciones, efectuadas mediante procedimientos automatizados o manuales y aplicadas a datos personales, tales como la recolección, el registro, la organización, la conservación, la modificación, la extracción, la consulta, la utilización, la comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma que facilite el acceso a estos, el cotejo o la interconexión, así como su bloqueo, supresión o destrucción, entre otros.
- **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:** Acción mediante la cual se trasladan datos personales del responsable de una base de datos personales a cualquier tercero distinto del propio responsable, de su grupo de interés económico, del encargado, proveedor de servicios o intermediario tecnológico, en estos casos siempre y cuando el receptor no use los datos para distribución, difusión o comercialización.
- **CONSENTIMIENTO:** Autorización libre, específica, informada, inequívoca e individualizada para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **AVISO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular, para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- **BASE DE DATOS:** cualquier archivo, fichero, registro u otro conjunto estructurado de datos personales, que sean objeto de tratamiento o procesamiento, automatizado o manuales, cualquiera que sea la modalidad de su elaboración, organización o acceso.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Toda persona física o jurídica, entidad pública o privada, o cualquier otro organismo que da tratamiento a los datos personales por cuenta del responsable de la base de datos.
- **TITULAR O INTERESADO:** Persona física dueña de los datos personales tutelados en la Ley, o su representante

3. PRINCIPIOS

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley 8968 de 2011 se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios rectores:

- a) **PRINCIPIO DE AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA:** Además de principio es un derecho constitucional a través del cual cada titular puede controlar el flujo de información que concierne a él y que se deriva del derecho a la privacidad y evita la propagación de acciones discriminatorias.
- b) **PRINCIPIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:** Todo titular de modo expreso, preciso e inequívoco debe saber que su información consta en una base de datos de carácter personal, la finalidad y el tratamiento que se le dará a la recolección de sus datos, el responsable y destinatarios de la información suministrada, y los derechos que le asisten.
- c) **PRINCIPIO DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Solo podrán recolectarse, almacenarse o usarse datos personales que sean actuales, veraces, exactos y adecuados a la finalidad para la cual fueron recolectados.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los titulares de los datos de carácter personal contenidos en bases de datos que reposen en los sistemas de información de Sodexo tienen los derechos descritos en este acápite en cumplimiento de las garantías fundamentales consagradas en el Constitución Política y la Ley.

El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del titular del dato personal, sin perjuicio de disposiciones legales que regulen el ejercicio de los mismos.

Derecho de Acceso a la Información

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de obtener toda la información respecto de sus propios datos personales, sean parciales o completos, del tratamiento aplicado a los

mismos, de la finalidad del tratamiento, la ubicación de las bases de datos que contienen sus datos personales, y sobre las comunicaciones y/o cesiones realizadas respecto de ellos.

Derecho de Supresión o eliminación

El titular podrá solicitar en cualquier momento la supresión o eliminación total o parcial de sus datos personales, de manera definitiva.

Derecho de Rectificación

Este derecho comprende la facultad del titular del dato de solicitar la modificación, actualización o eliminación de los datos que resulten ser inexactos, incompletos, inexistentes o incluso que no hayan sido autorizados.

Derecho a la Seguridad de los Datos

Se le debe garantizar a todo titular de datos personales que se han tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus datos personales evitando la alteración, destrucción accidental o ilícita, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado o cualquier otra acción contraria a la Ley.

Derecho de Confidencialidad

Se debe garantizar que los datos personales que se encuentran bajo tratamiento están protegidos bajo el secreto profesional o funcional, y tienen el carácter de reservados aún después de finalizada su relación con la base de datos.

Derecho a presentar solicitudes o a ejercer acciones

El titular del dato personal tiene derecho a presentar ante Sodexo consultas, solicitudes y/o reclamos de conformidad con las leyes que los reglamentan. Sodexo dará respuesta a los requerimientos que realicen las autoridades competentes en relación con estos derechos de los titulares de los datos personales.

5. DEBERES DE SODEXO

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de Sodexo los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho protección sobre el tratamiento de datos personales.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Para ello

tendrá un inventario de las bases de datos que maneja con su nivel de sensibilidad y el tratamiento en cada caso.

e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

f) Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.

g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.

h) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

i) Tramitar las consultas, solicitudes y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.

j) Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.

k) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

l) Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 8968 de 2011.

m) Sodexo hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades tendientes a ejecutar su objeto social y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

n) Los colaboradores de Sodexo tienen el deber de proteger la información privada de sus clientes, accionistas, sus proveedores y empleados, incluso luego de desvincularse de Sodexo.

o) Garantizar a los titulares de los datos personales que se encuentran bajo tratamiento, que estos datos se encuentran protegidos bajo el secreto profesional o funcional, y tienen el carácter de reservados incluso aún después de finalizada su relación con la base de datos

6. RESPONSABLE DE LAS BASES DE DATOS Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

SODEXO COSTA RICA, S.A. es el responsable del tratamiento de Datos Personales, y con el objetivo de garantizar la protección de los datos personales, incluyendo los derechos de los titulares entre otros los de conocer, actualizar, rectificar y/o eliminar la información que repose en nuestras bases de datos, le informamos que nuestras oficinas principales se encuentran ubicadas en Plaza Tempo Strip Comercial, Oficina Workings, Segundo Piso Oficinas 6, 8 y 9, San José, San Rafael de Escazú, Costa Rica, y para temas relacionados con el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrá contactarse a través del correo electrónico: protecciondedatos.fms.cr@sodexo.com. De igual manera, esta política también podrá ser consultada en: https://cr.sodexo.com/files/live/sites/com-cr/files/PDF/Politica_de_%20Proteccion_Datos_%20Personales_%20Sodexo_Costa_%20Rica.pdf

7. ALCANCE, AMBITO DE APLICACIÓN Y FINALIDAD

Esta política establece los principios, disposiciones y requerimientos mínimos de seguridad establecidos y aplicados por Sodexo para la gestión y el tratamiento de las bases de datos que

contienen todos los Datos Personales que se encuentra en custodia de Sodexo y sobre los cuales Sodexo actúa como Responsable y/o Encargado del tratamiento de Datos Personales.

Todo Tratamiento de Datos Personales debe estar amparado en una disposición legal y/o relación contractual y/o comercial, y deberá ser realizado conforme con los términos, condiciones y fines establecidos en la autorización de tratamiento de Datos Personales que el titular haya otorgado a Sodexo.

La política debe ser conocida y aplicada por y para todos los aplicantes laborales, empleados, clientes, proveedores, accionistas, consumidores, aliados y demás partes que tengan vínculos con Sodexo y/o realizan nuestros procesos internos y externos. Esta política tiene como finalidad:

- i) Dar a conocer los principios, disposiciones y procedimientos de recolección y tratamiento de los Datos Personales realizados por Sodexo y su apego a los requerimientos regulatorios.
- ii) Proporcionar a los propietarios de los Datos Personales gestionados los medios o instrumento que les permita conocer los derechos reconocidos por Sodexo.

8. DESARROLLO Y COMUNICACIÓN

Sodexo como responsable y/o encargado del tratamiento de la información desarrollara medidas para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Tanto esta política como sus documentos asociados serán comunicados a cada uno de los terceros involucrados y se realizarán capacitaciones a los empleados de Sodexo que manejen información sensible para garantizar el cumplimiento de esta política.

9. AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de Sodexo se hace, en caso de resultar obligatorio, contando con un previo consentimiento libre, expreso e informado del Titular de los mismos.

Para la protección de datos personales y el tratamiento de éstos como objetivo general de Sodexo está el asegurar la confidencialidad, integridad, veracidad, transparencia y disponibilidad de la información y bases de datos de sus clientes, usuarios de página web y app, accionistas, proveedores, aplicantes laborales, empleados exempleados, garantizando disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el tratamiento de los datos personales recolectados para proceso legales, contractuales, y comerciales. Los Encargados de administración de Bases de Datos de Sodexo, deberán acogerse íntegramente a la presente política.

9.1 Medios para otorgar la autorización

La autorización puede constar en un documento físico o electrónico, en un mensaje de datos, grabaciones de voz o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo que permita manifestar u obtener el

consentimiento, u otro mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca que, de no haberse surtido una conducta del Titular, los datos nunca hubieran sido capturados y almacenados en la Base de Datos.

9.2 Prueba de la autorización

Sodexo utiliza los mecanismos con que cuenta actualmente para mantener registros o mecanismos físicos, técnicos o tecnológicos idóneos para la conservación y posterior consulta de la autorización otorgada por parte de los Titulares para el Tratamiento de la información.

9.3 Casos en los que no se requiere autorización:

La autorización del Titular no será requerida en los siguientes casos:

- a) Cuando la información sea requerida o deba ser entregada a una entidad y/o autoridad pública o administrativa en cumplimiento de sus funciones legales, o por orden judicial.
- b) Cuando se trate de datos de naturaleza pública, o de acceso irrestricto obtenidos de fuentes de acceso público general.
- c) Los de carácter económico, financiero, bancario o comercial que cuenten con el consentimiento previo.
- d) En casos de emergencia médica o sanitaria.
- e) Cuando sea tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- f) Los datos deban ser entregados por disposición constitucional o legal.

En todo caso, el tratamiento de los datos personales que no requieran de una autorización previa se realizará en cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en la presente ley.

10. TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sodexo realiza el Tratamiento de la información y datos personales con el principal objetivo de cumplir con sus funciones, actuando siempre de acuerdo con la ley que regula su funcionamiento, con la presente política y demás procesos internos, así como de acuerdo con las autorizaciones otorgadas de forma previa y expresa por los Titulares de la información. El tratamiento de los datos por parte de Sodexo podrá ser manual y/o automatizado.

Para llevar a cabo dichas finalidades, Sodexo puede tratar, recolectar, usar, almacenar, proteger, entre otras actividades, la información personal de los Titulares, entre la que se incluye, la siguiente:

- a) Datos de identificación.
- b) Datos de ubicación y contacto.
- c) Datos laborales.
- d) Datos socioeconómicos y financieros.
- e) Datos de salud (relacionados con el cumplimiento de protocolos de bioseguridad adoptados para el seguimiento y prevención de enfermedades de propagación y contagio que afecten la salud pública)

El tratamiento también podrá consistir en la realización de Transmisiones y/o Transferencias de datos personales.

En caso de ser necesario, al momento de recolección de datos personales por parte de Sodexo en su calidad de Responsable del Tratamiento, informará al Titular las finalidades de la recolección de forma previa al otorgamiento de su autorización, las cuales estarán enmarcadas dentro de las siguientes:

10.1. Finalidades del Tratamiento Comunes a todos los Titulares de Información

Sodexo en general realizará el siguiente tratamiento sobre los datos de todos los Titulares de la información:

- a) Enviar información relacionada con Sodexo, con sus servicios actuales y futuros;
- b) Atender y dar trámite a las peticiones, quejas y reclamos formulados por los Titulares de la información;
- c) Atender requerimientos de autoridades judiciales y/o administrativas en ejercicio de sus funciones;
- d) Conservar la información para fines estadísticos e históricos y/o para cumplir con obligaciones legales en lo que a conservación de información y archivos se refiere.
- e) Cumplir con las obligaciones constitucionales y legales, incluyendo las medidas para evitar la legitimación de capitales y las acciones que puedan servir para financiar actividades terroristas.

Toda la información será almacenada en la(s) base(s) de datos generada(s) para los fines que su recopilación requiera, y su tratamiento se mantendrá mientras que las finalidades de su recolección y conocimiento se mantengan y/o mientras que se mantenga vigente la relación contractual y/o comercial con el Titular. En consecuencia, el periodo de vigencia de la base de datos corresponde al tiempo razonable y necesario para cumplir las finalidades del tratamiento de conformidad con lo dispuesto en la legislación nacional.

En caso de ser necesario, para dar cumplimiento a obligaciones legales en materia contable y de archivo o manutención de información o documentación de empleados, el tratamiento se mantendrá por parte de Sodexo mientras que dichas obligaciones se mantengan.

Sodexo puede contactar a los Titulares de datos personales vía correo electrónico, redes sociales, mensaje de texto, vía telefónica, mensajería instantánea o correo para las finalidades previstas en la presente política y las que se incluyan de forma particular en cada una de las autorizaciones.

Sodexo podrá compartir, transmitir y/o transferir a terceros los datos personales que maneje, para que los traten de acuerdo con las finalidades que fueron autorizadas por el Titular de la información.

Sodexo respecto de la información almacenada en forma manual o automatizada, podrá llevar a cabo el Tratamiento de los datos en sus propios servidores o en aquellos provistos por un

tercero ubicados en Costa Rica o en el exterior, caso en el cual se velará por contar con acuerdos en los que se establezcan las obligaciones que deberán observar esos terceros, además de la exigencia del cumplimiento de la presente Política.

Así mismo, respecto de la información almacenada en forma física, podrá llevar a cabo el Tratamiento de los datos en sus propios archivos o en aquellos administrados por un tercero, ubicados en las instalaciones de Sodexo o fuera de ellas, caso en el cual se velará por contar con acuerdos en los que se establezcan las obligaciones que deberán observar esos terceros, además de la exigencia del cumplimiento de la presente política.

10.2. Datos Públicos Tratados

Es posible que Sodexo realice el Tratamiento de datos personales de naturaleza pública sin previa autorización del Titular, recopilados éstos de registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y/o judiciales debidamente ejecutoriadas, o de datos personales de acceso irrestricto, lo anterior basado en la excepción contenida en el artículo 5 numeral 2 y artículo 9 numeral 3 de la Ley 8968 de 2011.

Lo anterior, no implica que no se adopten las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los principios y obligaciones contempladas en la Ley 8968 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

10.3. Datos Personales Tratados

Las unidades que realicen tratamiento de datos personales por parte de Sodexo, en calidad de responsable o encargado del mismo, se registrarán por los siguientes parámetros:

10.3.1. Tratamiento de Datos personales relacionados con la Gestión del Recurso Humano y Empleados

El tratamiento de Datos Personales de los aplicantes y/o empleados nace a partir de la relación laboral contractual entre Sodexo y sus empleados, e incluye el tratamiento de la información que se suministra en formularios laborales o Curriculum Vitae, y/o herramientas requeridas durante el proceso de selección y contratación. También puede hacerse el tratamiento de datos personales de todas aquellas personas que se postulen y apliquen a las vacantes de Sodexo.

Las finalidades para el tratamiento de los datos personales relacionados con el Recurso Humano son, entre otras, las siguientes:

- a) Llevar a cabo procesos de promoción y selección.
- b) Verificar los datos relativos a el nivel de estudio y experiencia laboral con las referencias laborales y personales entregadas por el mismo Titular de la información y/o mediante fuentes públicas y/o privadas.
- c) Realizar pruebas psicotécnicas, pruebas de conocimiento, estudios de seguridad, visitas domiciliarias, exámenes médicos y demás actividades dirigidas a validar el perfil del candidato.

- d) Llevar a cabo los procesos y las actividades relativas a la contratación y manejo de relaciones laborales.
- e) Capacitar a los empleados.
- f) Enviar comunicaciones propias de la relación laboral vía correo electrónico (personal o corporativo).
- g) Realizar encuestas, análisis de datos y actividades de promoción de Sodexo.
- h) Realizar investigaciones administrativas y/o disciplinarias cuando a ello haya lugar;
- i) Cumplir las obligaciones legales en materia de afiliaciones al sistema de seguridad social, cajas de compensación y archivo de información, tanto de empleados como de sus familiares beneficiarios.
- j) Gestionar las acciones administrativas de carácter laboral, tales como permisos, incapacidades, vacaciones, capacitaciones, viajes de trabajo, controles de acceso, horarios de trabajo, y cualquier otro tratamiento requerido para el funcionamiento de la relación laboral como: seguros colectivos, suscripciones a servicios externos, etc
- k) Realizar todas las actividades financieras, contables y tributarias requeridas relacionadas con la relación laboral, incluyendo los reportes, controles y actividades de administración del riesgo.
- l) Realizar todas las actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica (software, hardware, plataformas y redes) proporcionadas por Sodexo o por un tercero, para la ejecución de sus labores y las actividades relacionadas con entrenamiento, capacitación y bienestar.
- m) Garantizar las medidas para evitar la legitimación de capitales y las acciones que puedan servir para financiar actividades terroristas;
- n) Compartirlos, transferirlos y/o transmitirlos a terceros para el ejercicio de las mismas finalidades de tratamiento autorizadas por el Titular de la información.

Todos los datos suministrados por los empleados de Sodexo serán recolectados, almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador.

Toda la información relativa a los empleados y/o ex empleados de Sodexo, será conservada con el objetivo de cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden de acuerdo con la legislación laboral vigente y serán conservados por el tiempo establecido en las leyes.

Todo colaborador de Sodexo debe firmar dentro de su contrato laboral o como una adenda al mismo una cláusula que constituya la autorización uso y tratamiento datos personales que reposan en archivos y bases de datos de Sodexo, además de trasmitírseles la información que permita la capacitación sobre la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales.

La Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales y el procedimiento aquí contenido, son de carácter obligatorio para todos los colaboradores de Sodexo y su incumplimiento acarreará los procesos disciplinarios y sanciones a que haya lugar de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo de Costa Rica y los acuerdos de negociación colectiva aplicables. Los colaboradores de Sodexo deberán informar sobre cualquier violación respecto a

la protección de datos personales a través de la línea ética o al correo: protecciondedatos.fms.cr@sodexo.com.

Sodexo realizará el tratamiento de los datos personales asociados a sus empleados, aplicantes y demás personas que se postulen a sus vacantes, durante tres momentos que se encuentran claramente identificados: antes de la relación contractual, durante la relación contractual y una vez terminada la relación contractual.

10.3.1.1. Tratamiento de datos antes de la relación contractual

Sodexo informará, de manera anticipada, a las personas interesadas en participar en un proceso de selección, el tratamiento aplicable a los datos personales suministrados, así como a los datos que sean obtenidos durante el proceso de selección, para esto se solicitará la firma de la correspondiente autorización. La finalidad de la entrega de los datos suministrados por los interesados en las vacantes de Sodexo y la información personal obtenida del proceso de selección se limita a la participación en el mismo.

Si Sodexo contrata a terceros para que adelanten o apoyen los procesos de selección, en los respectivos contratos establecerá que los datos personales recolectados deberán ser tratados dando cumplimiento a las obligaciones que impone la ley en cuanto a la protección de datos personales.

En todo caso, toda autorización para tratamiento interno y/o externo de una hoja de vida podrá ser revocada en cualquier momento por el titular de la información enviando un correo a la dirección protecciondedatos.fms.cr@sodexo.com para el trámite correspondiente. En esta dirección electrónica solamente se dará trámite a todo lo relacionado con el tratamiento de datos personales.

10.3.1.2. Tratamiento de datos durante la relación contractual

Sodexo almacenará los datos personales e información obtenida durante el proceso de selección realizado y la que se requiera durante el tiempo de servicio del Colaborador a la Compañía, en una carpeta identificada con el nombre e identificación del empleado (Hoja de Vida). Esta carpeta física o digital, así como la base de datos de empleados solo podrá ser accedida y tratada por el personal autorizado con la finalidad de administrar la relación contractual entre Sodexo y el empleado. Así mismo, se podrá dar acceso restringido a las Auditorías internas y externas, solo a nivel de consulta según el alcance definido. En ningún caso se podrá extraer o copias de ningún tipo de dato o documento personal. Sodexo almacenará los datos personales e información obtenida durante el proceso de selección realizado, en una carpeta identificada con el nombre e identificación del empleado. Esta carpeta física o digital solo podrá ser accedida y tratada por el proceso de Gestión Humana y Nómina con la finalidad de administrar la relación contractual entre Sodexo y el empleado. Asimismo, se podrá dar acceso restringido al departamento de Control Interno y Auditoría Externa, solo a nivel de consulta según el alcance definido. En ningún caso se podrá extraer o copias de ningún tipo de dato o documento personal, salvo autorización del Titular. Se exceptúa aquella información personal requerida para la afiliación de los colaboradores ante la

Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros, el Ministerio de Hacienda y otros de igual naturaleza.

Para efectos del tratamiento de datos personales sensibles que se recolecten durante la relación laboral se requerirá autorización expresa del titular para lo cual se le deberá informar cuáles son los datos sensibles que serán objeto de tratamiento y la finalidad del mismo.

El uso de la información de los empleados para fines diferentes a la administración de la relación contractual y/o controles de auditoría, está prohibido en Sodexo. El uso diferente o cesión de los datos e información personal de los empleados por orden de una autoridad competente o por un Cliente o tercero deberá ser evaluada por el área legal, con el fin de prevenir una cesión no autorizada de datos personales y se deberá contar con la autorización expresa del empleado para poder realizar la transferencia.

En caso de que Sodexo contrate a terceros para que adelanten o apoyen el tratamiento de datos personales durante la relación contractual, y sea necesaria la cesión o transferencia de datos personales, se deberá contar con la autorización expresa del empleado y en los respectivos contratos celebrados con el tercero se establecerá que los datos personales suministrados deberán ser tratados dando cumplimiento a las obligaciones que impone la ley en cuanto a la protección de datos personales y se deberán establecer cláusulas de confidencialidad.

10.3.1.3. Tratamiento de datos después de terminada la relación contractual

Terminada la relación laboral, cualquiera que fuere la causa, Sodexo procederá a almacenar los datos personales e información obtenida del proceso de selección y documentación generada en el desarrollo de la relación laboral, en un archivo central, sometiendo tal información a altas medidas y niveles de seguridad alta.

Los datos personales de los exempleados se conservan exclusivamente para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

- i. Dar cumplimiento a la ley costarricense o extranjera y las órdenes de autoridades judiciales, administrativas o entidades privadas en ejercicio de servicios públicos;
- ii. Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con la compañía.
- iii. Fines estadísticos o históricos y reportes a empresas filiales, subsidiarias, vinculadas ubicadas en Costa Rica o cualquier otro país.

10.3.2. Tratamiento de datos personales de Accionistas, Directores o Representantes Legales

Los datos e información personal de las personas naturales que llegaren a tener la condición de accionista, directores y/o Representantes Legales de Sodexo, se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio de la empresa y tiene el carácter de reserva por disposición legal. No obstante, la información será revelada en los casos establecidos por las normas que regulan el mercado y la ley.

En consecuencia, el acceso a tal información personal se realizará conforme a lo establecido en el Código de Comercio y demás normas que regulan la materia.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los Accionistas, directores y/o Representantes Legales, son las siguientes:

- i. Permitir el ejercicio de los deberes y derechos derivados de la calidad de accionista, director y/o Representante Legal.
- ii. Envío de invitaciones a eventos programados por la Compañía;
- iii. Emisión de certificaciones relativas a la relación del titular del dato con la Sociedad;
- iv. Garantizar las medidas para evitar la legitimación de capitales y las acciones que puedan servir para financiar actividades terroristas..
- v. Declaración anual ante el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales ante el Banco Central de Costa Rica
- vi. Solicitudes anuales de actualización de datos por parte de entidades financieras y/o bancarias con las que tenga relación comercial Sodexo.

10.3.3. Tratamiento de datos personales de Clientes y/o Clientes Potenciales

Sodexo solo recabará de sus clientes los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos que sean propios de la relación comercial y contractual para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato o relación comercial a la que haya lugar. Cuando se le exija a Sodexo por naturaleza jurídica la divulgación de datos del cliente y/o proveedor persona natural consecuencia de un proceso de contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en la ley, política y presente procedimiento y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

Sodexo contactará a sus clientes por diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto y de comunicación instantánea a celular, correo electrónico y redes sociales, para brindarle información sobre los servicios contratados u ofrecidos. La información de contacto de los clientes y/o clientes potenciales es utilizada: i) para la identificación y entablar comunicación y todo tipo de interlocución con ellos; ii) para remitir comunicaciones de contenido comercial y contractual, e información actualizada de nuestros productos y de la prestación del servicio, los cuales Sodexo considera son útiles para sus clientes; iii) para el envío de invitaciones a eventos programados por Sodexo o sus vinculadas; iv) para el aseguramiento de la debida diligencia en relación con el cliente.

Esta información es entregada directamente por los Titulares de la información y/o por los representantes de ellos a Sodexo, y es tratada conforme con la presente política, y de conformidad con la legislación vigente.

En caso que los datos de clientes y/o clientes potenciales correspondan a personas jurídicas, no obstante estos no son considerados como datos personales bajo la legislación nacional, serán tratados por Sodexo bajo todas las medidas de seguridad y confidencialidad. Lo anterior sin perjuicio de los datos de personas naturales que puedan conocerse en virtud de la relación con la persona jurídica.

Sodexo podrá recolectar datos personales de los empleados, directivos o representantes legales de sus clientes o proveedores cuando por motivos de seguridad deba analizar y evaluar la idoneidad de determinadas personas, atendiendo las características de los servicios que se contraten con el proveedor o que sean contratados por el cliente.

Las finalidades para el tratamiento de los datos personales de los clientes potenciales / clientes son, entre otras, las siguientes:

- a) Verificar la viabilidad financiera, jurídica y comercial de una eventual relación comercial;
- b) Realizar el proceso de registro y almacenamiento en nuestras bases de datos de clientes potenciales y clientes;
- c) Recepción de invitaciones a contratar y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y post contractual;
- d) Envío de invitaciones a eventos programados por la Compañía o sus vinculadas
- e) Ejecutar las relaciones contractuales existentes con los clientes;
- f) Gestionar y dar cumplimiento a las obligaciones pecuniarias y contractuales;
- g) Atender requerimientos de las autoridades;
- h) Realizar todas las actividades financieras, contables y tributarias requeridas relacionadas con la relación comercial, incluyendo los reportes, controles y actividades de administración del riesgo.
- i) Realizar todas las actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica (software, hardware, plataformas y redes) proporcionadas por Sodexo o por un tercero, para el desarrollo de la relación comercial.
- j) Compartirla con terceros, ubicados en nuestro mismo domicilio o en el extranjero, para los mismos fines aquí mencionados;
- k) Cumplimiento de obligaciones legales en materia contable y de archivo de información.
- l) Garantizar las medidas para evitar la legitimación de capitales y las acciones que puedan servir para financiar actividades terroristas;
- m) Fines estadísticos o históricos.

Junto con lo anterior, el tratamiento de datos personales de clientes potenciales / clientes, comprende toda actividad encaminada a la presentación de ofertas comerciales de las diferentes líneas de negocio que ofrece Sodexo y en general, información de productos y servicios que puedan ser de interés de los clientes con los que actualmente se tiene relación y con los clientes potenciales.

Sodexo podrá recolectar datos personales de los empleados, proveedores, directivos o representantes legales de sus clientes cuando por motivos de seguridad deba analizar y evaluar la idoneidad de determinadas personas, atendiendo las características de los servicios que se contraten con el proveedor o que sean contratados por el cliente, para ello deberá contar con autorización del respectivo Titular. Esta recolección de datos personales tendrá como finalidad verificar la idoneidad moral y competencia de los empleados, accionistas o representantes legales del proveedor, la cual se podrá hacer a través de consultas de base de datos de terceros. Por lo tanto, con la autorización que el titular otorgue a Sodexo estará autorizando a este último la conservación de su información en su base de datos por el tiempo que así determine la ley.

La transferencia de información a entidades públicas y a otros agentes sólo será realizada por autorización expresa del titular de los datos personales o si dichas instituciones/autoridad tienen autorización expresa del dueño de los Datos Personales para pedir dichos datos y/o por mandato de una autoridad judicial.

Cuando Sodexo entregue datos de sus empleados a sus clientes, estos deberán proteger los datos personales suministrados, conforme lo dispuesto en esta norma y en los contratos suscritos entre las partes. Para tal efecto se incluirá la previsión de auditoría respectiva en el contrato o documento que legitima la entrega de los datos personales. Sodexo verificará que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos respecto de la finalidad que fundamente la solicitud de acceso a los mismos, y que la transferencia haya sido debidamente autorizada por su titular.

10.3.4. Tratamiento de datos personales de Proveedores y/o Proveedores Potenciales

El tratamiento de Datos Personales de proveedores nace como consecuencia de la relación permanente para solicitud de cotizaciones, órdenes de compra, contratos y/o servicios de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir sus productos o servicios como insumos para el funcionamiento y desarrollo del objeto social de Sodexo.

Sodexo tramitará los datos comerciales, información corporativa e información financiera que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros, así como para el aseguramiento de la debida diligencia en relación con el cliente. Esta información es entregada directamente por los Titulares de la información, y es tratada conforme la presente Política, y de conformidad con la legislación vigente.

En caso que los datos de proveedores/ proveedores potenciales correspondan a personas jurídicas, no obstante, estos no son considerados como datos personales bajo la legislación nacional, serán tratados por Sodexo bajo todas las medidas de seguridad y confidencialidad.

Sodexo solo recabará de sus proveedores/ proveedores potenciales los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato o relación comercial a la que haya lugar. Cuando se le exija a Sodexo por su naturaleza jurídica, la divulgación de datos del proveedor persona natural consecuencia de un proceso de contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en la ley, política y presente procedimiento y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

Las finalidades para el tratamiento de los datos personales de los proveedores son, entre otras, las siguientes:

- a) Realizar todas las actividades relativas a la selección, contratación y evaluación de proveedores;
- b) Ingresar su información a la base de datos de proveedores de Sodexo;
- c) Verificar la viabilidad financiera, jurídica y comercial de una eventual relación comercial;

- d) Verificar la información suministrada por los proveedores, potenciales y/o contratados, ante centrales de riesgo, fuentes privadas y/o públicas, y demás listas que se considere pertinente para comprobar su idoneidad;
- e) Ejecutar y/o dar cumplimiento a obligaciones contractuales.
- f) Realizar todas las actividades financieras, contables y tributarias requeridas relacionadas con la relación comercial, incluyendo los reportes, controles y actividades de administración del riesgo.
- g) Realizar todas las actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica (software, hardware, plataformas y redes) proporcionadas por Sodexo o por un tercero, para el desarrollo de la relación comercial.
- h) Cumplimiento de obligaciones legales en materia contable y de archivo de información;
- i) Pago de obligaciones contractuales;
- j) Reporte a entidades gubernamentales, y entrega de información a entidades gubernamentales o judiciales que la requieran;
- k) Soporte en procesos de auditoría externa e interna;
- l) Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato;
- m) Compartirlos con terceros para el ejercicio de las mismas finalidades de tratamiento autorizadas por el Titular de la información;
- n) Envío de invitaciones a eventos programados por la Compañía o sus vinculadas;
- o) Envío de informaciones relacionadas a la relación contractual entre las partes;
- p) Garantizar las medidas para evitar la legitimación de capitales y las acciones que puedan servir para financiar actividades terroristas;
- q) Fines estadísticos o históricos.

Sodexo podrá recolectar datos personales de los empleados, directivos o representantes legales de sus proveedores cuando por motivos de seguridad deba analizar y evaluar la idoneidad de determinadas personas, atendiendo las características de los servicios que se contraten con el proveedor o que sean contratados por el cliente, para ello deberá contar con autorización del respectivo Titular. Esta recolección de datos personales tendrá como finalidad verificar la idoneidad moral y competencia de los empleados, accionistas o representantes legales del proveedor.

Los datos personales obtenidos como consecuencia de las relaciones comerciales y/o contractuales, serán gestionados con elevados niveles de protección de privacidad y confidencialidad, dentro del proceso del tratamiento de Datos Personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de autodeterminación informativa, consentimiento informado y calidad de la información.

Para el caso de proveedores cuya relación no quede formalizada a través de un contrato firmarán la correspondiente autorización para el tratamiento de los personales suministrados en el momento de su registro.

10.3.5. Tratamiento de Datos Personales de Visitantes a las Instalaciones

Sodexo es una compañía dedicada a la prestación de servicios de facilidades en las instalaciones de nuestros clientes, por lo tanto, el número de visitantes diarios en nuestra sede

ubicada en San José de Costa Rica es muy bajo. La información que suministran los visitantes para identificarse al momento de ingresar a las oficinas de Sodexo es solicitada en la recepción del edificio. Al encontrarse las oficinas de Sodexo en un edificio que utilizan varias empresas, Sodexo no es responsable por la información requerida en el control de visitantes a la entrada del edificio.

10.3.6. Tratamiento de Datos Personales obtenidos de video vigilancia y controles de acceso

El sistema de video vigilancia de Sodexo está compuesto por una red de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus instalaciones y áreas de acceso, para garantizar la seguridad física de los colaboradores y de los activos de nuestras instalaciones.

La información así obtenida sólo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, institución oficial u organización privada que lo solicite. Esta información será conservada por el plazo establecido en la normativa nacional.

De igual manera, Sodexo mediante los diferentes canales dispuestos para la atención al cliente/usuario, recopila los datos personales necesarios para dar una debida y completa atención.

La información recopilada por medio de estos canales es entregada directamente por los Titulares de la información, y es tratada conforme a la presente Política, y de conformidad con la legislación vigente.

10.3.5. Tratamiento de Información Personal de Usuarios en páginas Web, Apps y/o a través de correo electrónico

Sodexo podrá recopilar a través de páginas web, Apps y/o correos electrónicos datos personales de quienes se encuentran interesados en trabajar en la empresa y/o contactarse con el fin de conocer los servicios que prestamos. Para ello puede disponer de los canales de contacto establecidos.

La información recopilada por medio de estos canales es entregada directamente por los Titulares de la información, y es tratada conforme a la presente política, dentro del marco contextual de la Ley 8968 de 2011 y normas reglamentarias, y de acuerdo con las finalidades consagradas en las autorizaciones otorgadas siendo estas, entre otras, las siguientes:

- a) Enviar información relacionada con Sodexo, así como con sus servicios actuales o futuros, vía correo electrónico.
- b) Atender y dar respuesta a la solicitud que presentan por medio del canal de Contacto.
- c) Compartirlos con terceros para el ejercicio de las mismas finalidades de tratamiento autorizadas por el Titular de la información.

Adicionalmente, al igual que otros sitios web, Sodexo utilizará tecnologías, tales como cookies, que permiten hacer la visita a nuestro sitio más fácil y eficiente, suministrando un servicio personalizado y reconociendo a los usuarios cuando éstos vuelvan al sitio web.

Para estos efectos las "cookies" se identifican como los archivos de texto de información que un sitio web trasfiere al disco duro de la computadora de los usuarios con el objeto de almacenar ciertos registros y preferencias.

- a) Los sitios web pueden permitir publicidad o funciones de terceros que envíen "cookies" a las computadoras de los Titulares.
- b) Las cookies se asocian únicamente con un usuario anónimo y su ordenador, y no proporcionan por sí el nombre y apellidos de este.
- c) Por ello, es posible que el sitio web de Sodexo reconozca a los usuarios después de que éstos se hayan registrado por primera vez, sin que se tengan que registrar en cada visita para acceder a los servicios.
- d) Las cookies utilizadas no pueden leer los archivos cookie creados por otros proveedores. Sodexo cifra los datos identificativos del usuario para mayor seguridad.

El sitio web de Sodexo puede contener enlaces a otros sitios que sean de su interés. Una vez el usuario haga clic en estos enlaces y abandone la página web de Sodexo, la entidad no tendrá control sobre el sitio al que es redirigido y por lo tanto no será Responsable de los términos o privacidad ni de la protección de los datos personales que sean entregados en esos otros sitios terceros.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR SODEXO

11.1. Tratamiento por parte de Sodexo como Encargado del Tratamiento: Sodexo durante la prestación de sus servicios podrá actuar como Encargado del tratamiento de datos personales de empleados, clientes, proveedores y terceros en general respecto de los cuales sus entidades clientes actúan como Responsable del Tratamiento.

En virtud de lo anterior, Sodexo se asegurará de que sus clientes, a la firma del contrato de prestación de servicios declaren que cuentan con todas las autorizaciones necesarias para poder acceder, analizar y en general tratar los datos personales de dichos terceros, así como la posibilidad de compartirlos con terceros que actúan bajo la calidad de Encargados.

Siguiendo las instrucciones entregadas por las entidades Responsables de los datos, Sodexo realizará el tratamiento en pro de la adecuada prestación de sus servicios.

Dicho tratamiento comprende gestionar y desarrollar la correcta operación de los servicios de alimentación, catering, facilities management, servicios de outsourcing especialmente relacionados con servicios de aseo, limpieza y mantenimiento industrial, servicios de apoyo administrativo y entrega de correspondencia, así como el cargue y descargue de mercancías, y logística de eventos, entre otros conforme a lo establecido en el objeto social de Sodexo y en general, toda actividad indispensable para cumplir con el contrato firmado entre Sodexo y la empresa cliente, la regulación y la normatividad vigente aplicable.

Eventualmente los clientes podrán establecer otras finalidades para el tratamiento de los datos personales, y para ello, deberán contar con la autorización previa, expresa, consentida e informada del Titular para su correspondiente tratamiento, esta autorización se dará a través de las firmas que se den entre usuario final y cliente.

Actuando bajo la calidad de Encargado del tratamiento, Sodexo realizará el tratamiento de acuerdo con las indicaciones de sus clientes, y únicamente para las finalidades para las cuales estos se encuentren autorizados como Responsables del tratamiento.

Esta información será almacenada en la(s) base(s) de datos generada(s) para los fines que su recopilación requiera, y su tratamiento se mantendrá mientras que la relación contractual con la entidad cliente se mantenga y/o durante el tiempo que la entidad cliente solicite su almacenamiento.

11.2. Tratamiento por parte de Encargados del Tratamiento: Sodexo en ejercicio de su objeto social puede apoyarse en terceros que colaboran con el desarrollo de sus actividades, y en esa medida puede instruirlos para que la recolección y tratamiento de la información personal, cualquiera que esta sea, esté siempre precedida de todas las autorizaciones pertinentes y cuente con todas las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias de acuerdo con su naturaleza.

Sin embargo, en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de esos terceros la obligación no será asumida por Sodexo, quien actúa como un tercero de buena fe, de tal manera que su actuación siempre estará basada en el convencimiento que esos terceros cuentan con las autorizaciones necesarias para tratar la información de acuerdo con las finalidades para las que se les es entregada y mantienen los datos sobre los que actúa como Encargado del tratamiento de acuerdo con las directrices legales y contractuales.

Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones legales de los Responsables y Encargados del tratamiento de datos.

11.3. Tratamiento de datos personales confidenciales y sensibles.

Se permite el almacenamiento o transferencia de datos personales originados o almacenados dentro de la República de Costa Rica que sean confidenciales, sensibles o restringidos, que reciban un tratamiento transfronterizo, siempre y cuando el responsable del almacenamiento de esos datos o el custodio de estos cumpla con los estándares de protección de datos personales exigidos por la Ley de Costa Rica, o pueda demostrar que cumple con los estándares y normas de protección de datos personales iguales o superiores a los exigidos por la mencionada Ley. En consecuencia, Sodexo tendrá especial cuidado y precaución en la gestión y protección de todo dato sensible de un cliente, proveedor, empleado y/o cualquier otro titular al que Sodexo pueda o deba tener acceso en virtud de la relación comercial, contractual o laboral con el titular de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad. Adicionalmente, Sodexo declara que no condicionará el uso de cualquier servicio o producto al acceso a datos personales de carácter sensible.

Sodexo en el normal desarrollo de sus operaciones, realiza el Tratamiento de datos sensibles relativos a la salud de sus empleados, imagen y biometría, previo consentimiento expreso de su Titular y únicamente para las finalidades para las cuales su tratamiento ha sido autorizado.

Adicionalmente, en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad adoptados con el fin de controlar y evitar la propagación y contagio de enfermedades que afecten la salud pública, Sodexo recopila la información requerida por las autoridades locales y nacionales para los fines que sean requeridos y determinados por las autoridades nacionales y/o locales. Esta información será mantenida dentro de los archivos de Sodexo durante la vigencia de la emergencia que sea decretada por las Autoridades nacionales y/o locales y/o mientras que la obligatoriedad de mantener un protocolo de bioseguridad y un reporte de casos de propagación y/o contagio y del estado de salud persista.

11.4. Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.

Sodexo a pesar de no tener entre sus funciones la captura o trata de datos de menores de edad, en el desarrollo de sus funciones como empleador, puede llegar a realizar el tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes cuando esto sea necesario para fines de vinculación / afiliación a los sistemas de seguridad social y cajas de compensación como beneficiario de uno de sus empleados, y/o para realizar actividades de bienestar.

De esta forma, en caso que se deba obtener información que verse sobre niños o niñas menores de edad, su suministro por parte del representante legal o acudiente de dicho menor de edad será facultativo, y este otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado conforme a la razonable determinación de su nivel de madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. Así mismo, Sodexo se reserva la posibilidad de poner en conocimiento de las autoridades situaciones que en su concepto puedan poner o pongan en peligro la integridad de un menor de edad.

En el Tratamiento se asegurará por parte de Sodexo el interés superior del menor, el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes y a sus derechos fundamentales.

12. CONTACTO Y EJERCICIO DE DERECHOS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La política contiene los aspectos más relevantes relacionados con los tratamientos realizados y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión o eliminación, seguridad, confidencialidad, y/o interposición de solicitudes, consultas o reclamos; será presentada y accesible en todo momento desde el siguiente enlace: [https://cr.sodexo.com/files/live/sites/com-cr/files/PDF/Politica de %20Proteccion Datos %20Personales %20Sodexo Costa %20Rica.pdf](https://cr.sodexo.com/files/live/sites/com-cr/files/PDF/Politica%20de%20Proteccion%20Datos%20Personales%20Sodexo%20Costa%20Rica.pdf). Para temas relacionados con el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión o eliminación, seguridad, confidencialidad, y/o interposición de solicitudes, consultas o reclamos, podrán contactarse a través del correo electrónico: protecciondedatos.fms.cr@sodexo.com.

Sodexo garantiza al titular de los datos personales el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión o eliminación, seguridad, confidencialidad, y/o interposición de

solicitudes, consultas o reclamos, a fin de que, con previa acreditación de su identidad, legitimidad y sin costo alguno, tenga completo acceso a sus Datos Personales, lo cual podrá hacerse usando el correo electrónico de contacto que se suministra en este documento.

Sodexo llevará a cabo la actualización de los Datos Personales y la información cuando se produzcan una solicitud por parte de sus titulares y de conformidad con la regulación para Protección y Tratamiento de Datos Personales que establece la legislación costarricense.

Sodexo se compromete a aplicar las mejores prácticas para garantizar la seguridad de la infraestructura de seguridad informática y la protección de los Datos Personales, y de las bases de datos que contengan Datos Personales y/o sensibles. Garantizando la confidencialidad, integridad y actualización de los Datos personales gestionados en razón de la actividad comercial y/o contractual.

Para iniciar el proceso de ejercicio de los derechos de acceso, supresión o eliminación, rectificación, seguridad de los datos, confidencialidad, y presentación de solicitudes y ejercicio de acciones, el titular de los Datos Personales podrá enviar su solicitud al correo electrónico aquí indicado, a fin de que Sodexo le indique qué Datos Personales tiene almacenados y/o para que sus Datos Personales sean actualizados, corregidos, rectificados o suprimidos, porque: i) ya no existe una relación comercial, contractual o laboral con Sodexo, ii) ha vencido el plazo establecido por ley para que los Datos Personales sean mantenidos en posesión de Sodexo, iii) se trata de casos donde los datos hayan sido obtenidos y/o tratados sin autorización expresa, iv) es un caso de incumplimiento con relación a la autorización expresa del titular, o v) existe un incumplimiento de la regulación vigente sobre el tratamiento y protección de datos personales, o políticas o procesos establecidos por Sodexo.

Toda consulta, solicitud y/o reclamo deberá hacerse a través de un documento o comunicación escrita que debe enviarse al correo electrónico mencionado, y deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del titular del dato personal o del representante según el caso. El titular debe acreditar su condición mediante copia del documento de identidad, en caso de que el titular este representado por un tercero deberá hacer llegar el respectivo poder, cuyo contenido debe estar reconocido por notario. El apoderado deberá igualmente acreditar su identidad en los mismos términos que el titular.
- Descripción correcta y precisa de la solicitud de información, acceso, actualización, rectificación, supresión o eliminación, o revocatoria del consentimiento. La solicitud debe estar razonablemente fundamentada para que Sodexo pueda proceder como responsable de la información a dar respuesta.
- Datos de contacto, dirección o correo electrónico a donde desea recibir notificaciones.
- Documentación soporte de la solicitud.

En caso de que la solicitud no cumpla con todos los requisitos anteriormente mencionados, Sodexo deberá comunicarse con el interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la solicitud, si han transcurrido dos (2) meses desde la fecha de requerimiento y el solicitante no ha enviado la información requerida, se dará por entendido que se ha desistido del reclamo.

Una vez recibida la solicitud, se incluirá en la base de datos con una leyenda que diga "solicitud en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, cuando la solicitud sea gestionada la leyenda deberá cambiar a "Solicitud resuelta".

El término máximo para atender las solicitudes del titular de información será de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que la misma haya sido recibida por Sodexo en su calidad de Responsable. De igual forma Sodexo se pronunciará en caso de que como resultado de la verificación realizada, se evidencie que no se tienen datos personales del interesado que ejerce alguno de los derechos indicados. Sodexo documentará cada una de las solicitudes gestionadas y almacenará los soportes correspondientes.

Cuando la solicitud relacionada con la información personal sea requerida por una entidad y/o autoridad pública o administrativa en el ejercicio de sus funciones, Sodexo tiene la obligación de entregarla sin que medie autorización del usuario para el efecto.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En el tratamiento de los datos personales, Sodexo adoptará medidas de seguridad físicas, lógicas y administrativas, las cuales se clasifican en nivel alto, medio y bajo, conforme el riesgo que pueda derivar de la criticidad de los Datos Personales tratados. En desarrollo del principio de Seguridad de los Datos Personales, Sodexo adoptará una directriz general sobre estas medidas, que serán de obligatorio acatamiento por parte de los destinatarios de esta Política.

Las medidas técnicas y organizativas serán apropiadas para proteger los Datos Personales contra la alteración, pérdida accidental o ilegal, o contra el uso, divulgación o acceso no autorizado, de conformidad con lo establecido en la Política de Seguridad de Sistemas de Información. De igual manera, las medidas de seguridad también serán aplicadas durante el procesamiento de los datos personales y sobre aquellos datos personales considerados como Confidenciales.

Es obligación de los destinatarios de esta Política informar a Sodexo cualquier sospecha que pueda implicar una violación a las medidas de seguridad adoptadas por la entidad para proteger los datos personales confiados a ella, así como cualquier tratamiento que Sodexo de a los mismos, una vez tengan conocimiento de esta situación.

13.1. Incidentes de vulnerabilidad de seguridad relacionadas con Datos Personales

Cuando Sodexo tenga conocimiento de una violación de seguridad, entendida como cualquier pérdida, destrucción, extravío, acceso indebido, y en general, cualquier uso ilícito o no autorizado de los datos personales, aun cuando ocurra de manera accidental, en cualquier fase del tratamiento y que represente un riesgo para la protección de los datos personales, notificará dentro de los términos de las normas y leyes sobre dicho incidente a los titulares, y al Grupo Corporativo al cual pertenece (la notificación deberá hacerla a través de la herramienta establecida para ello: ONE TRUST) de conformidad con lo establecido en la Ley y demás normas que complementen y/o sustituyan. Esta notificación deberá contener: la naturaleza del

incidente, los datos personales comprometidos, las acciones correctivas realizadas, y los medios y datos de contacto donde se puede obtener más información al respecto.

14. GESTIÓN DE DATOS OBTENIDOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONTROLES DE ACCESO.

El sistema de video vigilancia de Sodexo está compuesto por una red de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus instalaciones y áreas de acceso, para garantizar la seguridad física de los empleados y de los activos de nuestras instalaciones.

La información así obtenida sólo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, institución oficial u organización privada que lo solicite. Esta información será conservada por el plazo establecido en la normativa nacional.

15. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La responsabilidad en el adecuado tratamiento de datos personales al interior de Sodexo está en cabeza de todos sus empleados y administradores societarios. En consecuencia, al interior de cada área que maneje los procesos de negocios que involucren tratamiento de Datos Personales, se deberán adoptar las reglas y procedimientos para la aplicación y cumplimiento de la presente Política, dada su condición de custodios de la información personal contenida en los sistemas de información de Sodexo.

En caso de duda respecto del tratamiento de los Datos Personales, se acudirá al área Responsable de la seguridad de la información y/o a la Gerencia Legal para que indiquen la directriz a seguir, según el caso.

16. ELIMINACION SEGURA DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales y de los estándares de seguridad reconocidos por la industria a la cual pertenece Sodexo, tan pronto desaparezca el interés legítimo para el tratamiento los Datos Personales o se produzca una solicitud de eliminación de estos datos, los mismos deben ser eliminados de acuerdo con un procedimiento que garantice la protección y confidencialidad de esa información hasta el momento de su destrucción.

17. VIGENCIA

La presente política entra en vigor a partir de su expedición y se actualizara cada vez que sea necesario.

Control de Edición

Versión: 2 – Fecha de Emisión: 1° de febrero de 2022.